

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

8401 *Resolución de 19 de mayo de 2009, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 19 de mayo de 2009, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3612	dólares USA.
1 euro =	130,91	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	26,669	coronas checas.
1 euro =	7,4465	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,87940	libras esterlinas.
1 euro =	278,18	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7091	lats letones.
1 euro =	4,3770	zlotys polacos.
1 euro =	4,1655	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,4705	coronas suecas.
1 euro =	1,5146	francos suizos.
1 euro =	8,7450	coronas noruegas.
1 euro =	7,3600	kunas croatas.
1 euro =	43,3374	rublos rusos.
1 euro =	2,0923	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,7563	dólares australianos.
1 euro =	2,7959	reales brasileños.
1 euro =	1,5754	dólares canadienses.
1 euro =	9,2896	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,5513	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	13.946,30	rupias indonesias.
1 euro =	65,0450	rupias indias.
1 euro =	1.695,45	wons surcoreanos.
1 euro =	17,5799	pesos mexicanos.
1 euro =	4,8057	ringgits malasio.
1 euro =	2,2512	dólares neozelandeses.
1 euro =	64,169	pesos filipinos.
1 euro =	1,9914	dólares de Singapur.
1 euro =	46,839	bahts tailandeses.
1 euro =	11,5437	rands sudafricanos.

Madrid, 19 de mayo de 2009.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.